

Segundo Foro Provincial de Educación Ambiental Integral - 2026

Territorios que enseñan, comunidades que transforman.

Provincia de Santa Fe – Argentina

Convocatoria

La Mesa de Trabajo de la Ley Yolanda de la Provincia de Santa Fe invita a docentes, educadores/as, estudiantes, colectivos territoriales, organizaciones sociales, colegios profesionales, instituciones educativas de todos los niveles y modalidades, y a la comunidad en general, a ser parte de la segunda edición del Foro Provincial de Educación Ambiental Integral - 2026. Este año el Foro se expande a una nueva sede: Reconquista, sumándose a las ya tradicionales de Rosario y Santa Fe. El mismo se realizará durante la primera semana de noviembre.

Este espacio tiene como propósito compartir, visibilizar y fortalecer las diversas experiencias en Educación Ambiental Integral que se desarrollan en nuestra provincia, tanto desde la educación formal (niveles inicial, primario, secundario, terciario y universitario), como desde las múltiples iniciativas territoriales que promueven la reflexión crítica sobre el cuidado del ambiente y la construcción de comunidades sustentables. Particularmente en un año en el que se ha aprobado el Plan Provincial de Respuesta al Cambio Climático y el cambio curricular de educación primaria en Santa Fe que incluye a la educación ambiental en un espacio curricular específico.

En un contexto de crisis civilizatoria, creemos profundamente que la Educación Ambiental tiene el poder de transformar realidades, de habilitar diálogos, prácticas solidarias y nuevas formas de habitar el mundo. Por eso, este Foro es una invitación a encontrarnos, a compartir lo que hacemos y soñamos, y a construir colectivamente nuevos caminos de esperanza.

Ejes 2026:

01. Educación ambiental integral y territorio

Experiencias situadas, abordaje de problemáticas locales y participación comunitaria. Experiencias de educación ambiental formal y no formal.

02. Educación ambiental frente al cambio climático

Adaptación, resiliencia, resistencia y reexistencia, biodiversidad, agua,

producción sustentable y ciudades resilientes frente a eventos extremos (olas de calor, inundaciones, sequías, tormentas, dengue).

03. Educación ambiental en red

Experiencias educativas que articulan diferentes actores de la comunidad. Escuelas, organizaciones, universidades y gobiernos.

¿Quiénes pueden participar?

- Instituciones educativas de gestión estatal o privada, de todos los niveles y modalidades.
- Docentes, estudiantes, equipos de gestión, equipos técnicos, centros de estudiantes, cooperadoras escolares.
- Organizaciones de la sociedad civil, colectivos ambientales, comunas, municipios, clubes, asociaciones vecinales, movimientos sociales, entre otros actores territoriales que desarrollen acciones de Educación Ambiental.

Estructura del Foro

- Paneles centrales de invitados especiales.
- Exposición de experiencias en formato de pósters.
- Exposición de experiencias en formato oral en paneles de 10 minutos.
- Actividades participativas /Talleres.
- Muestras

¿Qué experiencias se pueden presentar?

Si bien se aceptan propuestas de todos los actores mencionados en la convocatoria, se priorizarán aquellas experiencias que se desarrollen en o dialoguen con el ámbito de la educación formal, dado que este año el Foro abordará especialmente la incorporación de la educación ambiental a la currícula escolar de nivel primario a través del espacio “Saberes, Vidas y Mundos”.

Se podrán presentar:

- 1.Trabajos pedagógicos y proyectos escolares vinculados a la Educación Ambiental Integral que hayan sido implementados.
2. Experiencias comunitarias o territoriales, tanto actuales como recientes, que promuevan prácticas ambientales transformadoras.
- 3.Propuestas interdisciplinarias, interculturales o interinstitucionales que articulen saberes desde distintas áreas del conocimiento, culturas o sectores de la sociedad.

Fechas importantes

- Fecha límite para la presentación de trabajos: 29 de septiembre de 2026.
- Comunicación de aceptación y formato de presentación (póster o presentación oral): 6 al 10 de octubre de 2026
- Fecha límite para enviar póster para imprimir: 20 de octubre de 2026
- Realización del Foro:
Rosario. 2 de noviembre
Santa Fe. 3 de noviembre
Reconquista. 5 de noviembre

¿Cómo enviar las experiencias?

El resumen de cada propuesta deberá enviarse completando el formulario de inscripción: <https://forms.gle/xfBmzT8zynUuDtgf6> en el que también deberá adjuntarse la propuesta en formato documento word.

Características del resumen:

Encabezado:

Título
Nombre y Apellido del/la Responsable
Autores/as de la experiencia
Organización de pertenencia
Localidad
Provincia
mail de contacto

Cuerpo:

Longitud máxima 500 palabras

- breve descripción del equipo responsable de la implementación de la experiencia
- objetivo buscado
- destinatarios (edades, alcance territorial)
- cantidad de participantes
- actividades desarrolladas
- principales conclusiones y lecciones aprendidas

Aclaración: en el formulario se podrá optar por la preferencia de presentación (formato póster o exposición en panel de 10 minutos) y la sede a presentar (Rosario/ Santa Fe/ Reconquista). La decisión final del formato de presentación será de la Comisión Organizadora.

Criterios de Evaluación:

Se tomarán en cuenta para la evaluación de los resúmenes la pertinencia (relacionada a la convocatoria enfocada desde la Educación Ambiental Integral), coherencia metodológica y claridad en la presentación. Se ponderarán además el impacto y la distribución territorial, el enfoque integral (dimensiones social, ecológica, política, ética y cultural), la originalidad e innovación de la propuesta, la vinculación con problemáticas ambientales locales y reales, el diálogo de saberes interculturales, ancestrales o intergeneracionales. Las experiencias serán evaluadas por miembros de un Comité de Revisión *ad hoc*, que dictaminarán sobre su aceptación.

Te invitamos a participar del Foro, cada experiencia cuenta, cada historia inspira, y cada acción, por pequeña que parezca, suma al cambio que necesitamos.

¡Te esperamos!